FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20245040000017600 2
Código web: LdQKlxulEZhH6R+hsobZMbVWLei=
Radicador: SARA YAZMIN LOPEZ MOJICA Fecha: 2024-11-14 10:50 Folios: 23
Remitente: FUNDACION PARA EL PROGESO DE LA ORINOQUIA FUNDEPRO
Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Meta)
Asunto: ACEPTACION DE DISMINUCION Y PRORROGA AL CONTRATO DE

Villavicencio, 14 de Noviembre de 2024

Doctora
LUZ ANGELA CRUZ VARGAS
Supervisora del Contrato No. 5000-233-2024
Modalidad Apoyo Psicológico Especializado
ICBF Regional Meta
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de disminución y prórroga al Contrato de Aporte N° 5000-233-2024-Servicio de Apoyo Psicológico Especializado.

MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.232.354 de Villavicencio, representante legal de la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5, acepta la disminución de: Sesenta y ocho millones setecientos seis mil novecientos cincuenta y nueve pesos m/cte $ 68.706.959 y prórroga de 29 días al contrato de aporte No. 5000-233-2024, hasta el 29 de Diciembre de 2024.

Por lo tanto, hago entrega de los siguientes documentos:

1. Carta de aceptación por el operador de la modificación contractual.
2. Antecedentes Procuraduría (operador y representante legal)
3. Antecedentes Contraloría (operador y representante legal)
4. Antecedentes judiciales
5. Antecedentes medidas correctivas
6. Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales.
7. Antecedentes consulta de delitos sexuales
8. Cédula, tarjeta y antecedentes profesionales del Revisor Fiscal.
9. Certificado pago de aportes seguridad social y parafiscales.
10. Personería Jurídica
11. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días
12. Redam
13. RUT

Folios: (23)

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante legal
FUNDEPRO